



DEPARTAMENTO
DE PRENSA DE LA
ORGANIZACIÓN DE LOS
ESTADOS AMERICANOS

NÚMERO 10
MARZO 2009

CONTENIDO

- OEA inicia la creación de un sistema de información de flujos migratorios para las Américas
- Se crea fondo para apoyar la Convención contra la discriminación de las personas con discapacidad
- Consejo de las Américas ofrece recomendaciones para la reactivación económica de la región
- OEA capacita a formadores de docentes de El Caribe
- Realizan curso para promover la equidad de género en ciencia y tecnología
- El Fondo FEMCIDI lanza nueva página Web y Base de Datos
- CICAD ofrece asistencia para el manejo de bienes provenientes del crimen organizado
- Comité Jurídico Interamericano celebra su 74° periodo ordinario de sesiones en Colombia

Organización de los Estados Americanos Boletín de Noticias

Asuntos políticos • Seguridad hemisférica • Desarrollo integral • Derechos humanos

OEA inicia la creación de un sistema de información de flujos migratorios para las Américas



Foto/Sarasota Manatee FWS.

La iniciativa fue lanzada por el Programa de Migración y Desarrollo de la Secretaría Ejecutiva para el Desarrollo Integral de la Organización de los Estados Americanos (OEA), durante el primer seminario técnico: “Hacia la creación de un Sistema Continuo de Reportes de Migración Laboral para las Américas: SICREMI”, que se realizó el pasado 17 y 18 de marzo, en la sede de la Organización en Washington DC.

Con SICREMI se busca generar un sistema de información continuo y estandarizado, a fin de obtener un mejor conocimiento de los flujos y tendencias migratorias, así como de la situación de los migrantes y sus familias en el mercado laboral. El nuevo sistema será la principal herramienta para la elaboración de diagnósticos y

la formulación de políticas en materia migratoria.

La creación de este proyecto surge de la colaboración entre la Organización Económica para la Cooperación y el Desarrollo (OCDE) y la OEA, en un esfuerzo en el que también participan la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Durante el seminario de lanzamiento, se analizaron y discutieron las tendencias recientes de la migración laboral en las Américas, su magnitud, y las formas para mejorar la compatibilidad en la información estadística.

El Secretario General de la OEA, José Miguel Insulza, quien estuvo presente en el

evento, dijo que gracias a SICREMI, la OEA podrá ofrecer a sus Estados Miembros y al mundo entero, información regional relativa a tendencias migratorias, cambios en la población migrante, la situación de los trabajadores inmigrantes, y otros importantes indicadores. “La información en este campo es fundamental, y representa el primer paso, imprescindible para avanzar en cualquier esfuerzo que tienda a mejorar las condiciones de la migración y sus efectos en el hemisferio”, reiteró Insulza.

De la misma forma, del seminario participaron reconocidos expertos en el tema migratorio, tanto de Europa como de América Latina, así como representantes de diversos organismos internacionales y autoridades gubernamentales de los países que participarán en la fase piloto de esta iniciativa.

SICREMI se implementará en tres fases, en un periodo de aproximadamente tres años. Los países propuestos para participar en la primera fase fueron: Canadá, Estados Unidos, México, Belize, El Salvador, Ecuador, Colombia, Brasil, Uruguay, Argentina y Chile. Para mayor información, dirigirse a Araceli Azuara: azuara@oas.org.

Se crea fondo para apoyar la convención contra la discriminación de las personas con discapacidad



Foto\ EP

El reglamento del funcionamiento del fondo fue aprobado recientemente por el Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos (OEA), y buscará apoyar las actividades del Comité para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad.

Asimismo, la creación del fondo servirá para facilitar la participación de aquellos miembros del Comité, cuyos Estados no pueden financiar los costos de participación en los eventos organizados en virtud de la Convención. Este permitirá además, sostener las actividades de la Secretaría Técnica en apoyo del Comité.

La resolución emitida el pasado 18 de marzo por el Consejo, invita a todos los Estados Miembros y Observadores Permanentes ante el organismo hemisférico, a

miembros de las Naciones Unidas, así como a entidades públicas y privadas, a contribuir con esta nueva iniciativa de apoyo a la Convención.

El Comité para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad, fue creado para dar seguimiento a los compromisos adquiridos con el tratado, y se encarga de examinar el progreso registrado en la aplicación del mismo y de intercambiar experiencias entre los Estados parte, de conformidad con el artículo VI del mencionado instrumento internacional.

Información adicional sobre el Comité, puede ser consultada en el siguiente vínculo de la página Web del Departamento de Derecho Internacional:

http://www.oas.org/dil/esp/perso-nas_con_discapacidad_comite.htm

La Convención

La Convención Interamericana para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad, fue adoptada en la ciudad de Guatemala el 7 de junio de 1999, durante el 29 período ordinario de sesiones de la Asamblea General de la OEA.

Entre los países que la han ratificado desde que entró en vigor el 14 de setiembre de 2001, se encuentran: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

La situación de discapacidad

De acuerdo con informes de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y el Banco Mundial (BM), existen en América unos 102,9 millones de personas que presentan discapacidad, las cuales representan un 11,4% de la población.

La cifra mundial de personas con discapacidad está entre 500 y 600 millones, de las cuales un 85% no tiene acceso a los servicios de rehabilitación fundamentales para su reinserción en la sociedad.

Consejo de las Américas ofrece recomendaciones para la reactivación económica de la región

A través del informe: Construcción de la Agenda Hemisférica de Crecimiento: un Nuevo Marco Político, el Consejo de las Américas presentó recientemente ante embajadores de los Estados Miembros de la Organización de los Estados Americanos (OEA), algunos aspectos para ser tenidos en cuenta en el reto actual de la reactivación económica.

Durante su introducción a la presentación del informe, el Secretario General de la OEA, José Miguel Insulza, resaltó la importancia de aprovechar la V Cumbre de las Américas, a realizarse en Trinidad y Tobago, del 17 al 19 de abril de 2009, para dar nueva forma a la agenda interamericana y favorecer así el crecimiento y la integración. Además, hizo un llamado a los Representantes ante la Organización para que trabajen con líderes del sector privado en generar soluciones y avanzar en temas como la seguridad energética, el cambio climático, la reducción de la pobreza y el acceso a los servicios públicos.

Por su parte, Eric Farnsworth, Vicepresidente del Consejo de las Américas, dijo que la crisis económica global está conduciendo a los líderes a reevaluar las políticas públicas de comercio y las relaciones de los Estados Unidos con las Américas.



Vicepresidente del Council of The Americas, Eric Farnsworth, durante la presentación del informe: Construcción de la Agenda Hemisférica de Crecimiento: un Nuevo Marco Político.

El reporte resalta a la expansión comercial como un componente crítico para revitalizar la economía, en el contexto de la buena voluntad y el interés mutuo. Asimismo, sugiere la armonización de normas de origen, la creación de un subgrupo de naciones que voluntariamente encabezan las iniciativas de seguridad energética y cambio climático en el hemisferio. Insiste también en la necesidad de un mayor involucramiento con las economías más grandes del Hemisferio, como Brasil, y con la región Asia-Pacífico.

Al concluir, Farnsworth aseguró que el proyecto de la Zona de Libre Co-

mercio de las Américas (*Free Trade Area of the Americas*), aunque muy ambicioso en su momento, ahora debe ser una meta a largo plazo para Estados Unidos. Y enfatizó en que el tema prioritario en la Cumbre tiene que ser la recuperación económica del hemisferio. “Esto es lo que nuestra gente busca, y esto es sobre lo que nuestros líderes deberán rendir cuentas”, dijo.

El texto completo del reporte del Consejo de las Américas se encuentra disponible en:

<http://www.counciloftheamericas.org/>.

Para mayor información dirigirse a Victoria Abalo: vabalo@oas.org.

The Council of The Americas o El Consejo de las Américas es una organización de internacional de negocios, encargada de promover el desarrollo económico y social, a través del libre comercio, el estado de derecho y la democracia en el hemisferio.

Desde su creación en 1965, el Consejo ha impulsado tratados de libre comercio en la región, como el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) o (NAFTA, por sus siglas en inglés) y del Tratado de Libre Comercio de Centroamérica (CAFTA).

OEA capacita a formadores de docentes de El Caribe

La Red Interamericana de Formadores Docentes de la Organización de los Estados Americanos (OEA), dará inicio, a finales del próximo mes de abril, a la segunda ronda de cursos en línea para formadores de docentes de El Caribe.

La capacitación que busca enseñar cómo integrar las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) en pedagogías innovadoras en el salón de clases, tendrá una duración de 11 semanas y contará con 30 participantes, pertenecientes a diferentes universidades e institutos pedagógicos de El Caribe.

Los contenidos de los cursos se centran en el uso de las TIC, en pedagogías enfocadas en el estudiante, proyectos colaborativos, solución de problemas y formación de comunidades de aprendizaje en red. La idea es promover el intercambio de ideas y experiencias para la formación profesional del profesorado y de los futuros docentes.

En la primera ronda que se realizó el 9 de febrero pasado, los formadores recibieron becas de la Comisión Interamericana de Educación de la OEA y de la Red Internacional de Educación y Recursos (iEARN), quienes estuvieron a cargo del desarrollo de los

cursos.

Las capacitaciones en línea, se ofrecerán también en español a otros formadores de docentes del hemisferio, con una primera ronda que iniciará también en el mes de abril y una segunda en agosto del presente año.

Los Países Miembros de la OEA pueden postular a través de los Ministerios de Educación. Para más información, enviar un correo electrónico a: teachereduc@oas.org o visite el sitio: <http://portal.oas.org/Portal/Topic/SEDI/EducaciónyCultura/tabid/239/language/es-CO/Default.aspx>

Los cursos buscan consolidar la formación de la Red Interamericana de Formadores de Docentes (ITEN) para crear un espacio de interacción y cooperación horizontal en el tema. Son socios de este proyecto, la OEA a través de su Departamento de Educación y Cultura (SEDI/DEC), el Ministerio de Educación de Trinidad y Tobago, RELPE (Red Latinoamericana de Portales Educativos), IESALC (Instituto de la UNESCO para Educación Superior en Latino América y el Caribe) y la OUI (Organización de Universidades Interamericanas).

Realizan curso para promover la equidad de género en la ciencia y la tecnología

El Departamento de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Organización de los Estados Americanos (DCTI-OEA), junto a la Cátedra Regional UNESCO Mujer, Ciencia y Tecnología en América Latina, y la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) Argentina, dieron inicio el pasado 1 de marzo al curso

virtual “Ciencia, Tecnología y Sociedad: Aportes del enfoque de Género”.

El curso que se extenderá hasta el próximo 1 de mayo, está orientado a la capacitación de docentes, con el objetivo de enriquecer la calidad de la educación científica y tecnológica, integrándole aportes conceptuales y pedagógicos de los estudios de

género. Asimismo, busca promover el uso de estrategias innovadoras en la enseñanza de la ciencia y la tecnología, para crear ambientes de aprendizaje atractivos para los jóvenes.

Mediante esta iniciativa se pretende propiciar la equidad de género en el aula de ciencia y

tecnología, visibilizar el papel de las mujeres en estos ámbitos y reconocer su lugar en la historia de la ciencia, así como promover medidas para estimular a niñas y jóvenes a optar por carreras científico-tecnológicas.

Más de 170 aspirantes, provenientes de 14 países del hemisferio, se postularon para las 40 plazas disponi-

bles. 13 participantes provenientes de Chile, Colombia, Ecuador, Paraguay, Perú y Uruguay, recibieron becas financiadas conjuntamente por el Programa de Becas de Desarrollo Profesional de la OEA y FLACSO.

Esta es la cuarta edición del curso, y la primera en la que la OEA participa como co-patrocinador.

Debido al interés que suscitó la convocatoria y al alto número de postulantes, una quinta edición del curso se realizará en el segundo semestre de 2009.

Para mayor información acerca del curso y los proyectos de la OEA sobre ciencia y tecnología, dirigirse a Jorge Durán a jduran@oas.org

El Fondo FEMCIDI lanza su nueva Página Web y Base de Datos



www.oas.org/sedi/eo/femcidi

El nuevo sitio Web del Fondo Multilateral del Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral (FEMCIDI) de la Organización de los Estados Americanos (OEA), permitirá a los usuarios encontrar, además de la información general, más datos sobre las actividades y proyectos que este desarrolla, de cómo se puede postular para la financiación de los mismos, y de los plazos establecidos.

De igual forma, la renovada página www.oas.org/sedi/eo/femcidi, permitirá acceder a una Base de Datos de Proyectos, lanzada también recientemente, la cual proporciona amplia información sobre todos los proyectos de cooperación que ha desarrollado el Fondo desde su fundación.

Con esta herramienta, el Fondo busca dar transparencia a sus acciones y generar una mayor responsabilidad en su equipo de trabajo, así como en los Estados Miembros, encargados de definir políticas y estrategias en temas relacionados con la cooperación al desarrollo.

En la misma Base de Datos también se encontrará información sobre objetivos, países participantes y coordinadores, estado de ejecución de los

proyectos, detalles financieros, sectores de desarrollo, instituciones participantes y evaluaciones pasadas.

Para acceder a esta herramienta se debe visitar la página Web de la Secretaría Ejecutiva para el Desarrollo Integral (SEDI), en www.oas.org/sedi, o a través de la anteriormente mencionada página Web del Fondo.

Si desea mayor información, escribir a femcidinoticias@oas.org



Así se ve la nueva Base de Datos que recopila todos los proyectos ejecutados y en implementación desde el establecimiento del Fondo.

El Fondo Especial Multilateral del Consejo Interamericano para el Desarrollo integral (FEMCIDI), busca reducir la pobreza y la desigualdad mediante la financiación de proyectos de cooperación técnica en las Américas.

CICAD ofrece asistencia para el manejo de bienes provenientes del crimen organizado



La Comisión Interamericana de Control del Abuso de Drogas de la Organización de los Estados Americanos (CICAD-OEA), realizó recientemente en Buenos Aires, Argentina, el “Primer Seminario Regional del Proyecto BIDAL”. Una iniciativa con la cual se ofrece asistencia técnica en el manejo de los bienes provenientes del crimen organizado.

En el evento, realizado los días 18,19 y 20 de marzo de 2009, en colaboración con la Secretaría de Programación para la Prevención de la Drogadicción y Lucha contra el Narcotráfico (SEDRONAR) de la República Argentina, participaron grupos de trabajo de ese país, Chile y Uruguay; así como policías, fiscales y jueces. Durante el seminario se abordaron temas como el decomiso de bienes de origen criminal, adopción de medidas de aseguramiento, destino y administración de bienes; metodología de la

investigación patrimonial, entre otros.

La apertura del evento contó con la presencia del Representante de la Organización de Estados Americanos en Uruguay, John Biehl del Río, quien en nombre del Secretario General de la Organización, José Miguel Insulza, recalcó la importancia de la especialización y coordinación entre los policías, fiscales y jueces en la lucha contra el crimen organizado transnacional, así como la importancia de ajustar las legislaciones internas para localizar y perseguir activos o efectos provenientes del delito y su adecuada administración, bajo los principios de transparencia y gestión administrativa.

Por su parte, el Coordinador de la sección Anti-Lavado de Activos de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD), Nelson Mena, se refirió a la importancia del Proyecto BI-

DAL para identificar estrategias en la lucha contra el crimen organizado y la asistencia técnica a los Estados miembros.

El evento contó con la participación de expertos y expositores de alto nivel en el tema de la investigación patrimonial y la administración de activos incautados y decomisados de Colombia, Costa Rica, Chile y España.

Desde el 2008, **CICAD** inició la implementación del **Proyecto BIDAL**, con la finalidad de brindar asistencia técnica para el fortalecimiento y mejora de los procesos de incautación, administración y disposición de los bienes y ganancias procedentes de delitos de narcotráfico, lavado de activos y crimen organizado en Argentina, Chile y Uruguay.



En la foto, el Coordinador de la sección Anti-lavado de Activos de la CICAD, Nelson Mena, el representante de la OEA en Uruguay, John Biehl del Río, y el Coordinador del Proyecto BIDAL, Gustavo Segnana.

Comité Jurídico Interamericano celebra su 74º periodo ordinario de sesiones en Colombia

Durante el 74º periodo ordinario de sesiones del Comité Jurídico Interamericano que se realizó recientemente en Bogotá, Colombia, el órgano abordó temas como el seguimiento de la aplicación de la Carta Democrática Interamericana, el acceso a la información pública, las formas innovadoras del acceso a la justicia en las Américas, la Corte Penal Internacional, la lucha contra la discriminación y la intolerancia en las Américas, entre otros.

Entre el 12 y 20 de marzo, en las instalaciones de la Universidad del Rosario, se realizó la reunión, a la que se sumaron también temas como el fortalecimiento la función consultiva del Comité y la diversidad cultural en el desarrollo del derecho internacional.

Asimismo los miembros del Comité Jurídico se reunieron con diversas autoridades de Colombia, entre ellos, el Ministro de Relaciones Exteriores, Jaime Bermúdez Merizalde, el Fiscal General de la Nación, Mario Germán Iguarán



Arana, el Viceministro de Justicia, Miguel Ceballos Arévalo y la Viceministra de Asuntos Multilaterales del Ministerio de Relaciones Exteriores, Adriana Mejía Hernández. De igual forma, sostuvieron reuniones con la Mesa Directiva del Congreso de la República y con los presidentes de las altas cortes.

El órgano celebrará su próximo período ordinario de sesiones en la ciudad de Río de Janeiro, a partir

del 3 de agosto de 2009.

El 27 de marzo presentó su informe anual con relación a las actividades desarrolladas en 2008, ante la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos del Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos (OEA), y así mismo lo hará ante la 39ª Asamblea General del organismo hemisférico, a realizarse en San Pedro Sula, Honduras, del 1 al 3 de junio de este mismo año.



El Comité Jurídico Interamericano, con sede en la ciudad de Río de Janeiro, es uno de los Órganos a través de los cuales la Organización de los Estados Americanos (OEA) realiza sus fines. El Comité Jurídico sirve de cuerpo consultivo de la OEA en asuntos jurídicos de carácter internacional y promueve el desarrollo progresivo y la codificación del derecho internacional en la región.

Además tiene por finalidad el estudio de los problemas jurídicos referentes a la integración de los países en desarrollo del continente y la posibilidad de uniformar sus legislaciones en cuanto parezca conveniente.



Este Boletín de Noticias es producido por el
Departamento de Prensa
de la Organización de los Estados Americanos (OEA)



Directora

Patricia Esquenazi

Coordinadora

Isabel Cristina Escobar

lescobar@oas.org

(202)458.3379

www.oas.org